

REGLAMENTO TRIATLÓN CROSS LARGO, TRIATLÓN CROSS CORTO y TRIATLÓN CROSS EN POSTAS FIESTA NACIONAL DE LA MANZANA Edición 2026

ORGANIZA:

Dirección de Deportes de la Municipalidad de General Roca

LARGADA:

Domingo 15 de febrero de 2026. 7:45 hs toma de asistencia y 8:00 hs largada.

LUGAR DE CONCENTRACION:

Club Nautico Municipal Paso Cordoba.

LUGAR DE LARGADA:

Brazo Verde (Sobre la margen sur al oeste del Puente de Paso Córdoba)

RETIRO DE KIT DE COMPETENCIA: A confirmar

Para aquellos/as atletas que sean de localidades alejadas a nuestra ciudad, se les ofrecerá alojamiento gratuito en el albergue municipal la noche del sábado 14 de febrero.

EL DÍA DE LA COMPETENCIA NO SE ENTREGARAN KITS.

CHARLA TECNICA: será enviada vía mail y el corredor deberá firmar el consentimiento al momento de retirar el kit de competencia, siendo esta la última instancia para evacuar dudas respecto al reglamento de la competencia.

DISTANCIAS: INDIVIDUAL TRIATLÓN CROSS LARGO y POSTAS

NATACIÓN: 2.000 mts. aprox. en el Río Negro

CICLISMO DE MONTAÑA: 30 km aprox.

PEDESTRISMO: 10.000 mts. aprox.

DISTANCIAS: INDIVIDUAL TRIATLÓN CROSS CORTO

NATACIÓN: 1.200 mts. aprox. en el Río Negro

CICLISMO DE MONTAÑA: 17 km aprox.

PEDESTRISMO: 5.000 mts. Aprox.

DE LA INSCRIPCIÓN

El costo de la inscripción desde el 22 Diciembre 2025 y hasta el 04 de Febrero del 2026 inclusive.

Tria Corto: \$65.000,00 (Pesos Sesenta y Cinco Mil) por persona, todas las categorías.

Tria Largo: \$80.000,00 (Pesos Ochenta Mil) por persona, todas las categorías.

Tria En Postas: \$150.000,00 (Pesos Ciento Cincuenta Mil) el trío.

La inscripción será a través de la web municipal: <http://www.generalroca.gob.ar/>

Con el costo de inscripción tienen acceso a:

Sudadera de competencia

Medalla Finisher

Toma de tiempo mediante chips

Gorro de natación de la prueba

Elementos identificatorios para competidor/a.

Hidratación + frutas

Seguro de accidentes personales. Cobertura lesiones deportivas desde el momento que ingresan a parque cerrado a dejar pertenencias hasta que finalice su participación cuando traspone la línea de llegada.

El pago de la inscripción es no es reintegrable ni transferible bajo ninguna circunstancia.

DE LAS CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

La Competencia tendrá Tres **(3)** clasificaciones diferentes. Triatlón Cross Largo, Triatlón Cross Corto y por último Triatlón Cross en postas (en equipos de tres integrantes).

Triatlón Cross largo y Triatlón Cross Corto:

En esta modalidad habrá clasificación general con premios en dinero y trofeos a los tres primeros de la rama masculina y las tres primeras de la rama femenina.

Quienes obtengan premios en la clasificación general quedarán excluidos de la premiación por categorías. En las clasificaciones por categorías se premiará con copas del primero al tercer lugar.

Los límites de edad de las categorías, serán los años cumplidos a la fecha de la competencia (15 de febrero de 2026).

En Postas:

Damas: Categoría única. Se hará una división en posta -90 años y +90 años (sumatoria de edades de las integrantes) si hubiesen al menos 5 (cinco) equipos en cada división.

Caballeros: Categoría Hasta 90 años y más de 90 años (sumatoria integrantes)

Mixtas: Categoría única. **OBS:** Se hará una división en posta -90 años y +90 años (sumatoria de edades de los integrantes) si hubiesen al menos 5 (cinco) equipos en cada división.

La categoría POSTAS será de **TRES INTEGRANTES**. Uno/a de ellos/ellas nadará, el/la segundo/a realizará la parte de MTB y el/la tercero/a hará la parte de pedestrismo.

Los/las integrantes deberán pasar al/la compañero/a, como único testimonio válido, el “**brazalete**” aportado por la organización, si así no lo hiciere, quedará inmediatamente descalificado todo el equipo.

Las edades de los integrantes de las categorías Postas es libre, teniendo como única condición que la sumatoria de las edades de los tres integrantes sea más de 90 años o menos de 90 años a fin de determinar la categoría, debiendo tener como edad mínima a la fecha de la competencia, los 16 años para cada uno de ellos.

El tiempo total de cada participante es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta que se traspasa totalmente la línea de meta, al terminar el último segmento.

En ésta modalidad habrá clasificación general con premiación en dinero y trofeos del primer al tercer equipo. Habrá clasificaciones por categorías con premiación en copas, quedando marginadas de éstas quienes obtengan premiación en la general.

Medalla FINISHER para todos.

CATEGORIAS TRIATLON CROSS LARGO:

DAMAS “A” De 20 Años hasta 35 años.

DAMAS “B” De 36 años en adelante.

MASCULINO DE 20 a 26

MASCULINO DE 27 a 34

MASCULINO DE 35 a 41.

MASCULINO DE 42 a 48

MASCULINO DE 49 a 54

MASCULINO DE 55 y Mas.

CATEGORIAS TRIATLON CROSS CORTO:

JUVENIL MASC. De 16 años hasta 19 años cumplidos.

JUVENIL FEM. De 16 años hasta 19 años cumplidos.

DAMAS “A” De 20 Años hasta 35 años.

DAMAS “B” De 36 Años en adelante.

MASCULINO DE 20 a 29 (De 20 años hasta 29 años cumplidos).

MASCULINO DE 30 a 39 (De 30 años hasta 39 años cumplidos).
MASCULINO DE 40 a 49 (De 40 años hasta 49 años cumplidos).
MASCULINO DE 50 a 59 (De 50 años hasta 59 años cumplidos).
MASCULINO DE + 60 (De 60 años en adelante).

CATEGORÍAS EN POSTAS

EN POSTAS MIXTO CATEG. ÚNICA

EN POSTAS DAMAS. CATEG. ÚNICA

EN POSTAS CABALLEROS. Hasta 90 años inclusive (sumatoria)

EN POSTAS CABALLEROS. Desde 91 años (sumatoria)

DE LA COMPETENCIA

El/la participante tiene la obligación de conocer y respetar las reglas de competición, recorrido y las instrucciones de los responsables de cada prueba.

El/la participante es responsable de su propio equipo y deberá utilizar, sin modificar, todas las prendas, dorsales y elementos de identificación proporcionados por la Organización. La sanción por no cumplir esta regla es la **descalificación**.

Los dorsales deberán colocarse de manera que sean completamente visibles, desde adelante, durante toda la competición. La sanción para la infracción a éste apartado será la advertencia y si no se rectifica, la descalificación.

Los/las participantes no podrán competir con el torso desnudo, excepto en el segmento de natación. La sanción por no cumplir ésta norma, será en primer lugar la advertencia. El participante deberá parar hasta que corrija el defecto, si la rectificación no se produce, se procederá a su descalificación.

El/la participante que abandona la competición está obligado a quitarse el dorsal y comunicar al control más inmediato su abandono.

En todo momento el/la participante está obligado a respetar el medio ambiente de la zona en que se celebra la competición. No deberá abandonar y/o arrojar objetos, ni actuar de forma agresiva contra el entorno.

Los/las participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa a los/las competidores/as, salvo en los lugares previstos por la organización. El incumplimiento de ésta norma será sancionado con la descalificación del participante que haya recibido la ayuda.

La **competencia** estará a cargo de: La Directora de la Prueba, y los Fiscales designados, quienes decidirán sobre reclamos, penalidades, etc.

MUY IMPORTANTE: EL INGRESO A PARQUE CERRADO SERÁ ESTRICTO RESPECTO A PUNTUALIDAD

Competidor/a que ingrese luego del tiempo determinado comenzará a sufrir penalización en tiempo que se agregará al tiempo final. Por ejemplo: cierre de parque cerrado a las 7:30 y el/la competidor/a llega 7:31, podrá ingresar, pero tendrá 1 minuto de penalización. Si lo hace 7:32 tendrá 2 minutos, si ingresa 7:33 será tres y así hasta las 7:45 Luego de ese horario NO INGRESARÁ NADIE MÁS.

NATACIÓN:

El/la participante puede nadar en el estilo que desee y puede pararse donde haga pie, pero NO PROGRESAR caminando o corriendo. **La sanción por infringir esta norma es la penalización agregándose tiempo al parcial.**

En el caso de la categoría "POSTAS", el competidor responsable de esta disciplina deberá portar el "Brazalete" de testimonio, para entregárselo al otro/a integrante de la posta, para el tramo siguiente de ciclismo de montaña. El que recibe espera en el sector destinado al traspaso del testimonio. Una vez realizada esta acción se podrá dirigir a tomar la bicicleta.

CICLISMO DE MONTAÑA: será obligatorio el uso de casco rígido. El número deberá colocarse en la parte delantera (sujeta al manillar) de la bicicleta y en el tubo vertical que soporta el asiento, y en el casco, en su parte frontal.

Esta prohibido el cambio de bicicleta.

Se permite el cambio de ruedas en la zona de auxilio y abastecimiento (en el lugar establecido por la organización).

Está permitido en todo momento el cambio de cámara o cualquier otro arreglo técnico-mecánico; tarea que deberá ser realizada por el propio competidor, sin la asistencia de nadie.

El tránsito dentro del parque cerrado será a la par de la bicicleta

PEDESTRISMO: En esta disciplina como en la de MTB, el/la corredor/a deberá usar , por encima de todo, la camiseta aportada por la organización con el número de corredor exhibido en el frente (OBLIGATORIO)

El/la atleta deberá correr en solitario, estando penalizado el aprovisionamiento por parte de terceros y acompañamiento al corredor.

DEL EQUIPAMIENTO E INDUMENTARIA

El equipamiento utilizado, se deberá ajustar a lo estipulado en el presente reglamento.

Natación: El equipamiento consiste en:

- Gorro con el número de competidor, suministrado por la organización.
- Traje de neoprene (su uso queda a criterio del atleta). En caso de uso, todos los cierres del traje deberán ser muy ajustados y las partes metálicas estarán protegidas para evitar daños a otros participantes.
- Las antiparras de natación y nariceras están permitidas.
- Las ayudas artificiales, tales como el uso de palas, manoplas, aletas, tubos respiratorios, boyas de algún tipo, etc., no están permitidas. Las manos y pies deben ir descubiertos. La sanción por la infracción de esta regla es la descalificación.

Ciclismo: El equipamiento obligatorio consiste en:

- Bicicleta de montaña reglamentaria
- Uso de la sudadera otorgada por la organización, quedando liberado las prendas que se puedan llegar a usar debajo de esta. Está prohibido correr con el torso desnudo.
- Número de competencia en la bicicleta.
- Casco rígido, sin alteraciones o roturas, que deberá estar abrochado y colocado firmemente todo el tiempo en que el competidor tenga posesión de la bicicleta, desde el momento en que el competidor mueva la bicicleta del rack, al inicio de la etapa de ciclismo, hasta que coloque su bicicleta nuevamente en el rack al final de esta etapa.
- Está prohibido el uso de audífonos, mp3-4, celulares, etc.
- Está prohibido el uso de recipientes de vidrio

Pedestrismo: El equipamiento obligatorio para el segmento del pedestrismo consiste en

- Uso de la sudadera otorgada por la organización, quedando liberado las prendas que se puedan llegar a usar debajo de ésta. Está prohibido correr con el torso desnudo.
- Número de competencia en la sudadera.
- Está prohibido el uso de audífonos, mp3-4, celulares, etc.
- Está prohibido el uso de recipientes de vidrio

IMPORTANTE: Queda terminantemente prohibido algún modo de alteración en la indumentaria y numeración provistas por la Organización.-

El uso de la sudadera de competencia es obligatorio (salvo en el parcial de natación), el no usarla implica LA DESCALIFICACION DEL/LA ATLETA

DE LOS PARQUES CERRADOS O ÁREAS DE TRANSICIÓN

Los Parques Cerrados estarán claramente delimitados, por lo que es obligatorio para los/las corredores/as en competencia, **ingresar y salir del mismo a pie** (no sobre la bicicleta).

No está permitido acortar el recorrido por la "transición" (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a otros participantes, etc).

Todos los/las participantes deberán pasar el control de material antes de la competición e identificarse adecuadamente con credencial o DNI.

Al parque cerrado solo podrán ingresar los/las competidores/as con el casco puesto y

abrochado, estando prohibido el ingreso de toda persona ajena a la organización. Todos los/las participantes deberán dejar sus pertenencias ordenadas en el box correspondiente, para evitar pérdidas. El no cumplimiento implicará un recargo en el tiempo final de carrera.

La organización no se responsabilizará por pérdidas o sustracciones.

Todos los elementos personales deberán estar identificados con el mismo número de dorsal. Está prohibido circular sobre la bicicleta por las áreas de transición.

Los/las participantes podrán retirar sus elementos personales cuando la organización lo permita y en compañía de un veedor de la misma.

Los/las atletas podrán utilizar solamente el rack designando para su bicicleta y deberán colocarla por sí mismos en su lugar correspondiente.

Los/las atletas no podrán impedir el paso o avance de otros/as atletas en el área de transición.

Los/las atletas no podrán interferir, remover o alterar el equipo de otro/a competidor/a dentro del área de transición.

Los/las atletas deberán montar y desmontar sus bicicletas en la línea designada para ese propósito.

Esta prohibido desnudarse o algún tipo de exposición que sea considerada indecente.

Solamente se permiten colocar en el Área de Transición los elementos e indumentaria que se utilizarán durante el evento.

En categoría POSTAS habrá un lugar determinado para la transferencia del testimonio, siendo este el único lugar habilitado para realizar la entrega del mismo.

No está permitido ingresar con elementos de vidrio, tales como botellas, vasos, etc.

DE LA PREMIACIÓN

TRIATLÓN CROSS LARGO:

EN EL PODIO: Todo competidor/a que se haya adjudicado el derecho de recibir algún premio, deberá hacerlo personalmente, de lo contrario perderá todo derecho.

EN COPAS:

General Femenina y Masculina: Del 1º al 3º lugar.

CATEGORÍAS: Del 1º al 3º lugar.

EN EFECTIVO: Solo para la General del Tria Cross

General Masculina	General Femenina
Primero: \$400.000,00 Segundo: \$365.000,00 Tercero: \$315.000,00	Primera: \$400.000,00 Segunda: \$365.000,00 Tercera: \$315.000,00

IMPORTANTE: Quien obtenga premios en la general quedarán inhibidos/as de recibir premiación en las categorías.

TRIATLÓN CROSS CORTO:

En esta modalidad existirá clasificación general, además habrá clasificación por categorías, reservándose la premiación en dinero para la General Damas y General Caballeros incluidos los juveniles.

Las categorías recibirán premiación en copas.

EN COPAS:

GENERAL: Del 1º al 3º lugar.

CATEGORÍAS: Del 1º al 3º lugar.

EN EFECTIVO: En General Damas y General Caballeros incluido Juveniles.

Gral Masculina	Gral Femenina
Primero: \$340.000,00	Primera: \$340.000,00
Segundo: \$310.000,00	Segunda: \$310.000,00
Tercero: \$275.000,00	Tercera: \$275.000,00

IMPORTANTE: Quien obtenga premios en la general quedarán inhibidos/as de recibir premiación en las categorías.

POSTAS TRIATLÓN CROSS

En esta modalidad existirá clasificación general, además habrá clasificación por categorías, reservándose la premiación en dinero para la General.

Las categorías recibirán premiación en copas.

EN COPAS:

GENERAL: Del 1º al 3º lugar.

CATEGORÍAS: Del 1º al 3º lugar

Menos 90 años: Caballeros

Mas 90 años: Caballeros

Categoría Única: Mixta

Categoría Única: Damas

EN EFECTIVO: Para la General

Posta
Primero: \$300.000,00
Segundo: \$270.000,00
Tercero: \$230.000,00

IMPORTANTE: Quien obtenga premios en la general quedarán inhibidos/as de recibir premiación en las categorías.

La participación implica : haber leído éste reglamento conociendo sus riesgos, considerando sus consecuencias y la autorización a los organizadores de la prueba al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de éste evento, para cualquier uso legitimo, sin compensación económica alguna.

La organización puede modificar el recorrido, modificar el horario de largada o suspender la carrera por situaciones climáticas adversas que pongan en riesgo a cualquier atletas o terceros relacionados con la competencia.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO SERÁ DETERMINACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA PRUEBA, SIENDO SU DECISIÓN INAPELABLE.